ENTE PÚBLICO	401	Servicios Educativos del Estado de Chihuahua
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	2E145C1	Acciones Transversales para la Educación Básica

I. DATOS DEL PROGRAMA

Elemento	Estatus Diagnóstico	Valoración	Observaciones generales del apartado
Identificación del Programa		1	*La definición del Programa no integra la repuesta al siguiente cuestionamiento: ¿Cuáles son los Bienes y/o Servicios que entrega el Programa?, ¿Qué resultado se espera en los Beneficiarios que reciben los Bienes y/o Servicios? Reacomodar la Definición del Programa para dar claridad. *Es necesario poner en cada tipo de población (Referencia, No afectada, Potencial, Objetivo y Postergada) la descripción de la población a la que se refiere, redacción mas amplia.
Focalización de Poblaciones		1	

II. MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Elemento	Estatus Diagnóstico	Valoración	Observaciones generales del apartado
Fin		1	*El resumen narrativo del Fin y del Componente C02 y las actividades no cumplen con la redacción de acuerdo a la Metodología de Marco Lógico. *Se sugiere replantear el resumen narrativo al nivel de FIN, componente C02 y algunas actividades. *Los supuestos van a nivel de Actividad no son muy claros, ademas tambien se establecieron a nivel indicador. *Tratar de homologar conceptos en los supuestos que se consideren como amenazas para que estos sean mas claros. *Los componentes están concentrados por lo que no permiten ver con claridad los bienes y servicios que entrega el programa. *Se sugiere desagregar el componente C02 en dos componentes (Servicios de apoyo asistencial tutorial educativo) y Estímulos educativos (Becas). *Las actividades están concentradas por lo que no permiten ver con claridad los procesos para producir los bienes y/o servicios que entrega el programa. *Se sugiere desagregar algunas actividades en 2 actividades para mayor claridad. *La lógica vertical de la Matriz no se cumple ya que no hay una relación de causa efecto en los diferentes niveles de objetivos.
Propósito		2	
Componentes		1	
Actividades		0	
Lógica Vertical		0	

III. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Elemento	Estatus Diagnóstico	Valoración	Observaciones generales del apartado
Indicador a nivel de Fin		2	*El indicador no tiene relacion con el objetivo a nivel de componente (C02) *Se sugiere desagregar el componente C02 en dos componentes (Servicios de apoyo asistencial tutorial educativo) y Estímulos educativos (Becas) y desarrolar indicadores congruentes con el objetivo. *Los indicadores a nivel actividad no permiten verificar la gestión de los procesos y la eficiencia de los mismos. *Se sugiere analizar las actividades y desagregar algunas en 2 actividades o plantearlas como componentes y desarrollar indicadores aecuados de acuerdo al objetivo de cada nivel. *El nombre del indicadorno se relaciona con el factor relevante del objetivo, principalamente en las actividades donde el resumen narrativo describe mas de una acción y los indicadores miden solo una, o miden la menos importante. *La dimensión del indicador no es la adecuada de acuerdo al logro de los objetivos que miden, la dimensión adecuada es: Eficiencia o economía para la actividad C0101, C0102, C0103, C0104 y C0201. *La liga de internet que se indica como Medio de Verificación no es de fácil acceso, por lo tanto no se pudo acceder. *En los documentos de sustento no se especifica la ubicación de la Unidad responsable de la información. *La lectura horizontal no es posible, derivado de que algunos supuestos no son claros.
Indicador a nivel de Propósito		2	
Indicador a nivel de Componentes		1	
Indicador a nivel de Actividades		0	
Datos de los Indicadores		1	
Medios de Verificación		0	
Lógica Horizontal		0	

VALORACIÓN POR APARTADO		
I. DATOS DEL PROGRAMA	50%	MODERADO
II. MATRIZ DE MARCO LÓGICO	40%	OPORTUNIDAD DE MEJORA
III. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	43%	OPORTUNIDAD DE MEJORA
CALIFICACIÓN PROMEDIO DEL DISEÑO / SEGUIMIENTO	**44%**	**OPORTUNIDAD DE MEJORA**

Criterios de Semaforización		
ADECUADO	75%-100%	Son aquellos Programas presupuestarios con instrumentos de planeación y programación que cuentan con un diseño consistente en la alineación de sus objetivos como en la construcción de sus indicadores y su vinculación con los recursos asignados es la adecuada, además se cumple de manera consistente con el proceso de seguimiento de objetivos y metas.
MODERADO	50%-74%	Son aquellos Programas presupuestarios con instrumentos de planeación y programación que pueden necesitar algunos cambios menores en su diseño a efectos de tener mayor claridad en los objetivos como en la construcción de sus indicadores y su vinculación con los recursos asignados es la adecuada, además requieren de mejora en el proceso de seguimiento de objetivos y metas.
CON OPORTUNIDAD DE MEJORA	0%-49%	Son aquellos Programas presupuestarios con instrumentos de planeación y programación que presentan inconsistencias o incongruencias en la lógica causal entre sus niveles de objetivos y los indicadores para la medición de los mismos, los cuales impiden un seguimiento de objetivos y metas adecuado, por lo que se requieren cambios significativos para fortalecer la coherencia en el diseño del programa.

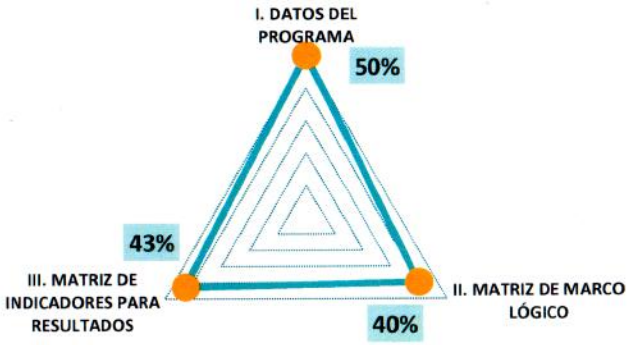

El presente diagnóstico fue realizado en apego a la Metodología de Marco Lógico, de conformidad con lo establecido en la Guía sobre Diagnósticos a los Programas presupuestarios elaborada por la Unidad Técnica de Evaluación del Gobierno del Estado de Chihuahua, representada por el Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación de la Secretaría de Hacienda, la cual puede consultarse en la siguiente dirección electrónica: http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/tfiscal/indtfisc/pae21.html

Para la elaboración del presente Diagnóstico se tomó como referencia la información de los reportes del Sistema Integral del Ciclo Presupuestario SICIP, por lo que adjunto al presente **se integran observaciones y sugerencias en el reporte anexo en PDF de la Matriz de Marco Lógico / Matriz de Indicadores para Resultados, el cual deberá ser atendido a efectos de estar en posibilidades de elaborar la propuesta de presupuesto para el ejercicio fiscal 2022**.

A través del presente se hace de su conocimiento que el personal que participó en la elaboraciónde l Diagnóstico, brindará la asesoría requerida que permita realizar las mejoras derivadas de las observaciones y recomendaciones emitidas, con el personal involucrado de su Ente público en el diseño y operación del Programa presupuestario.

DATOS DE CONTACTOS Y FIRMAS

Elaboró el Diagnóstico

LAG. Gildardo Carrillo Peña

Supervisor Administrativo
Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación
Tel. 429 3300 Ext. 13896
gildardo.carrillo@chihuahua.gob.mx

Revisó el Diagnóstico

LAG. Gildardo Carrillo Peña

Supervisor Administrativo
Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación
Tel. 429 3300 Ext. 13896
gildardo.carrillo@chihuahua.gob.mx

Autorizó el Diagnóstico

LAG. Habid Alejandro Narváez Ibarra

Jefe de Departamento
Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación
Tel. 429 3300 Ext. 12472
hanarvaez@chihuahua.gob.mx

FECHA DE ELABORACIÓN

(04-08-2021)

Las presentes firmas avalan el Diagnóstico del Programa presupuestario:

2E145C1

Acciones Transversales para la Educación Básica

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA DE HACIENDA,
DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN
ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN